ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto **5** *céntimos*

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. . . . . *1'25 ptas.*
Fuera de la capital, un trimestre. *4'50* „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado **10** *cts.*

Epoca 2.ª — Viernes 25 de Noviembre de 1904 — Año XX.—Núm. 6.311

La Universidad Ibero-Americana

Con el mayor placer, por considerarla en extremo interesante, publicamos la siguiente carta, que autoriza con su firma el representante de las sociedades españolas en Buenos Aires ante el Gobierno de España.

„Sr. D. Cecilio González Domingo.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Contesto con el mayor placer á su grata de 19 del corriente y la contesto expresándole mi profundo agradecimiento por las atenciones de que soy objeto por parte de ustedes y por los recuerdos conque me honran de continuo.

El grandioso proyecto de la Universidad Hispano-Americana va derechamente á su realización y, según parece, para gloria de la Patria y unión efectiva con el Nuevo Mundo, se salvarán todas las dificultades.

Los trabajos á que estoy consagrado no me permiten, por ahora, moverme de Madrid.

Excuso decirle lo que ansío visitar á Salamanca, contemplar sus monumentos, conocer su Universidad, admirar todo lo que tiene de admirable, en una palabra, vivir ahí con sus recuerdos y sus glorias.

Pero esto no podrá ser probablemente hasta los primeros días de Diciembre.

Agradeciéndoles una vez más las bondades que me dispensan tanto usted como sus amigos de esa nobilísima é histórica ciudad y con afectuosos recuerdos del doctor Pulido, me repito de usted como muy atento servidor y amigo

q. l. b. l. m
Francisco de los Cobos.

Noviembre 23 de 1904.

MAS CELO

Ya están acordes el Ayuntamiento y la Junta de Colegios Univesitarios sobre las condiciones en que ésta ha de hacer en el cuartel de Trilingüe las obras necesarias para transformarlo en un buen cuartel.

Nunca, por lo tanto, mejor ocasión que ésta para recordar á la Corporación municipal, que debe mostrarse en adelante mas celosa que lo fué hasta aquí en la vigilancia y conservación de los edificios que tenga en propiedad ó arrendamiento, para que no se repitan hechos escandalosos, como algunos que recordamos apropósito de ese cuartel que se quiere mejorar.

Raro será el año que la hacienda comunal no invierta en reparaciones del mismo considerables sumas, cuya cuantía aumenta siempre que se efectúa un cambio de guarnición; ¿pero se ha cuidado alguna vez de averiguar si los deterioros sufridos en el edificio eran producidos por injurias del tiempo ó por otras causas menos inocentes? ¿Ha hecho con las debidas formalidades la entrega del local para exigir al inquilino su devolución en el mismo estado?

Es bien seguro que no lo hizo, pues de haberlo hecho, no hubiera sido posible la substracción de muchas arrobas de plomo, observada hace algunos años, ni precisa la reposición de centenares de cristales siempre que se aloja un nuevo regimiento.

Sirva esto de advertencia para que los hechos no se repitan y para que el Ayuntamiento cuide más en adelante de lo que á sus intereses afecta.

Arrendamiento del servicio de limpieza

La Comisión de Policía del Ayuntamiento presentó en la sesión de anteanoche un proyecto de arrendamiento del servicio de limpieza, que fué leido y aprobado por la Corporación.

Los términos más importantes de este proyecto son los siguientes:

1.° El Ayuntamiento arrienda el servicio de limpieza por cinco años, comenzando el día 1.° de Enero de 1905.

2.° La Corporación municipal pagará por este servicio al contratista la cantidad de 20.000 pesetas anua es.

3.° Tendrá el rematante, entre otras, la obligación de barrer con esmero, todos los días, en las primeras horas de la mañana, las calles principales de la ciudad; un día sí y otro no, las vías de segundo orden, y dos veces por semana, las calles extraviadas ó muy distantes del centro.

4.° Asímismo, será obligación del contratista la limpieza del mercado en construcción, si las obras se terminasen antes de los cinco años del contrato.

5.° Las basuras serán recogidas y trasladadas en carretones hechos exprofeso, los cuales llevarán una gran esquila ó campana para avisar al vecindario.

6.° Será obligación del arrendatario de este servicio la de regar convenientemente las calles con objeto de evitar el polvo que se produce al barrerlas.

Otras bases se formulan en este proyecto de arrendamiento, pero las principales son las que dejamos transcritas.

FACULTAD DE MEDICINA

Debiendo proveerse por oposición veinte plazas de alumnos internos en esta Facultad de Medicina, con arreglo á las disposiciones vigentes, se pone en conocimiento de los alumnos oficiales de la misma, para que los que se crean con aptitud para desempeñarlas, presenten sus solicitudes dirigidas al Ilustrísimo señor Rector, dentro de tres meses, á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia y con arreglo al programa que se halla de manifiesto en referida Facultad; entendiéndose, que á los que fueren agraciados con plaza, se les nombrará por orden de mérito conforme vayan ocurriendo las vacantes.

REVISTA ECONÓMICA

Conferencia de las Cajas de Ahorros

Han tenido verdadera importancia las sesiones de la conferencia de los delegados de Cajas de Ahorros, convocada por el Instituto de Reformas Sociales, para tratar de dos importantes problemas, de interés para la clase obrera: la transferencia de libretas en caso de cambio de residencia del imponente y las bases de un Instituto Nacional de Previsión, que permita, estimule y favorezca con bonificaciones las pensiones de retiro, libremente constituídas.

Acudieron á la convocatoria oficial 26 delegados de Cajas de Ahorros, además de los adheridos, contándose entre las representadas las importantes de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Valencia.

Respecto al primer tema, se ha discutido y aprobado un minucioso proyecto de reglamento de transferencia de libretas, aplicables á las cajas que la acepten.

Respecto al segundo, se ha aprobado por unanimidad, que el Instituto Nacional de Previsión debe ser creado por una ley, aconsejando que se le otorgue la garantía del Estado, prohibiéndose, según ocurre en las leyes similares extranjeras, la retención, cesión ó embargo de las pensiones, deslindándose bien dicho Instituto de los actuales de ahorro y ofreciéndose al Instituto de Reformas Sociales la manifestación, para el estudio del oportuno proyecto de ley, de la posibilidad de un prudente y discreto concurso por parte de las Cajas de Ahorros que, sin merma alguna de su autonomía y con carácter voluntario, crean conveniente establecer una sección por completo independiente de sus restantes operaciones, que tenga la representación en provincias del Instituto Nacional; recomendándose también que destinen periódicamente una parte de sus sobrantes á la obra benéfica de bonificar pensiones constituidas por titulares de sus libretas ó en general por la clase obrera de su respectiva localidad.

Al tratarse de las relaciones entre el proyectado Instituto y otros similares, bajo la base de un convenio especial de coaseguro ó reaseguro, quedaron formuladas las aspiraciones en este sentido de las Cajas de Retiros, constituídas por la provincial de Guipúzcoa y de la Caja de pensiones para la vejez, de Barcelona.

El señor Dato expuso, con este motivo, las bases generales de su criterio acerca de este importante problema de nuestra política social.

* * *

El dividendo de explosivos

Según acuerdo del Consejo de esta Sociedad de 20 del actual, desde el 16 de Diciembre próximo pagará á los accionistas un dividendo de 7'50 pesetas por acción, á *cuenta* de los beneficios de 1904.

Este dividendo representa el 7'50 por 100 del valor nominal de los títulos, contra el 6 por 100 repartido en igual época de 1903. Tiene, pues, un aumento de 1'50 por 100.

Como el complementario será, por lo menos, de 8 por 100, como el 1903, resulta que los Explosivos percibirán por los beneficios del año corriente el 15 y medio por 100 de su valor nominal, dividendo total que, capitalizado al 5 por 100, ofrece un precio para el título de 310 por 100 ó pesetas 310

Alcance Postal

CONGRESO

Madrid 24.

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Romero Robledo.

Las tribunas llenas, y en los escaños regular concurrencia.

En el banco del Gobierno, los señores Maura, Sánchez Toca, Sánchez Guerra, Osma y Domínguez Pascual.

Ruegos y preguntas

El señor *Burell* dice que, con motivo del suceso de la calle de Fernando, de Barcelona, el Gobierno ha presentado en el Senado un proyecto de ley de represión del anarquismo, que coarta la libre emisión del pensamiento.

Los bizkaitarras tienen periódicos que insultan á la patria y tienen diputados á Cortes, diputados provinciales y concejales.

¿Es que ese peligro no convida al señor Maura á añadir á esa ley de represión algo que se refiera á estos delitos contra la patria?

El presidente del *Consejo de Ministros* afirma que un proyecto de ley presentado por el Gobierno en una Cámara, según la ley de relaciones, impide que se discuta en la otra.

El señor *Burell* rectifica diciendo que lo que desea es que se consigne una cláusula terminante y explícita, porque el sentido total del proyecto alcanza, es verdad, á los bizkaitarras, pero también puede alcanzar á cualquier enemigo político del Gobierno.

Insiste en pedir al señor Maura una declaración explícita, como la hizo el señor Cánovas del Castillo en análogo caso.

El presidente del *Consejo de Ministros:* Yo no conozco más que delincuentes y ciudadanos, y el mismo parricida, fuera de la cuenta que tiene con los tribunales, es un ciudadano.

Además, el Gobierno tiene dadas las órdenes para que se persigan estos delitos.

El señor *Lerroux* interviene para decir que lo que ocurre en Vizcaya es reflejo de un estado morboso.

El ministro de *Gracia y Justicia* ofrece enterarse y corregir lo que merezca correctivo.

El señor *Lerroux* rectifica, asegurando que en el expediente canónico del beneficiado señor Naranjo, se ha cometido el error de consignarle los servicios de un hermano mayor.

Rectifica el ministro de *Gracia y Justicia*.

INTERPELACION

Se reanuda el debate iniciado ayer por el señor Soriano.

El señor *Soriano*: Al venir á la Cámara á proseguir el debate, me he enterado dolorosamente de la noticia triste del fallecimiento de un señor hermano del ministro de la Gobernación.

Sentimientos de humanidad y de delicadeza me impiden continuar el debate.

No quiere esto decir que me retire del mismo. Lo reproduciré mañana ó pasado.

Tengo entendido que el señor Gasset se propone presentar una proposición incidental, y ya nos pondremos de acuerdo.

El ministro de la *Gobernación:* Antes de comenzar la sesión, el señor presidente de la Cámara vino á darme el pésame y al propio tiempo á participarme que se suspendería el debate, y yo le rogué que continuase; porque no se trata de un proyecto de ley, se trata de algo que afecta á un nombre honrado que heredé, y que ya solo tengo que defender. (*Aplausos*).

El señor *Soriano* insiste en que no se encuentra con fuerzas para reproducir el debate, porque entre él y el señor ministro de la Gobernación existe evidente diferencia de medios de defensa. El ministro de la *Gobernación* agradece las manifestaciones del señor Gasset.

Refiriéndose al señor Soriano, dice que de la diferencia de medios la Cámara juzgará.

Pero decía el señor Soriano que para construir un jardín se entregaron 500 pesetas á un elevado personaje, y añadía: «Al buen entendedor, con pocas palabras bastan».

El señor *Presidente*: El presidente no oyó esas palabras

El ministro de la *Gobernación*: Constan en el *Diario de Sesiones*.

En mi larga carrera política he procurado mantener mi nombre honrado como el que más, y yo estaba deseoso de que llegase el día de hoy para entregar mi nombre al Parlamento.

(El señor Sánchez Guerra se expresa con gran vehemencia.)

El señor *Maura*: Esas cosas no se contestan, se desprecian.

El ministro de la *Gobernación*, sin hacer caso de las observaciones del señor Maura, prosigue diciendo, que desea que el más alto Tribunal de la nación le juzgue, y termina el párrafo exponiendo al Congreso que por esto principalmente ha insistido en que continuase el debato.

El señor *Soriano* comienza por consignar que acude al debate requerido por el señor Sánchez Guerra.

Exige al ministro de la Gobernación que rectifique aquella afirmación que le coloca buscando en los pasillos del Congreso todo género de calumnias contra determinadas personas. Yo soy un diputado de la nación que llevo aquí la voz de mis electores y del país. (*Rumores.*)

¿Pues qué, no soy yo tan diputado como cualquiera de vosotros?

Cuanto yo dije lo confirmó un magistrado del Supremo.

¿Se considera el señor Sánchez Guerra aludido en aquello que yo decía refiriéndome á un diputado que ha cobrado 500 pesetas?

Pues ya está aludido, señor ministro de la Gobernación.

El señor *Presidente*: No puedo permitir la injuria ni la calumnia.

El señor *Soriano* refiere que en Cabra no se terminaba un jardín, y que uno de los presentes dijo que se terminaría si se le daban 500 pesetas á un personaje ó diputado.

Entonces no era el señor Sánchez Guerra ministro de la Gobernación.

Uno de los individuos que oyó referir esto, es el que á mí me lo ha contado.

Yo le enviaré al señor Sánchez Guerra escrito en un papel el nombre del diputado provincial que me lo ha referido.

Varias voces: Que lo diga aquí.

El señor *Soriano*: No estoy autorizado para decir su nombre.

Repite que el señor Sánchez Guerra ha sido diputado en virtud de un acta falsificada.

El señor *Presidente* agita fuertemente la campanilla y exclama: ¡Falta su señoría evidentemte á la verdad!

El señor *Soriano*: No ha habido presidente que trate en esa forma desconsiderada á los diputados. (*Fuertes rumores y protestas.*)

El señor *Presidente*: El acta de Cabra está aprobada por el Gongreso.

El señor *Soriano*: No se puede decir que falto evidentemente á la verdad.

El señor *Azcárate* une su protesta á la del señor Soriano.

El señor *Soriano*: Es necesario que aclaremos la verdad, y acudo á la caballerosidad del señor marqués de la Vega de Armijo.

¿Es verdad ó nó lo que se ha dicho de la política del señor Sánchez Guerra en Córdoba? (*Pausa.*) El silencio del señor marqués es la confirmación más elocuente.

Requiere dos veces más la opinión del marqués de la Vega de Armijo.

Termina el señor Soriano diciendo que mantiene todo lo dicho ayer y añade que el señor Sánchez Guerra, ante las acusaciones de cohecho del señor Roldán, se levantó expresando la tontería de que entregaba los hechos á la opinión, y haciéndose el inocente de lo ocurrido en el acta de Cabra, cuando todo el mundo está enterado de lo que allí aconteció. (*Se prorrogan las horas de preguntas.*)

El ministro de la *Gobernación* rectifica, y afirma que en Nueva Carteya, donde se dice que se dieron las 500 pesetas, no existe jardín alguno ni glorieta de ninguna clase. (*Rumores.*)

El señor *Soriano* pide la palabra.

El señor *Roldán* repite sus argumentos de ayer respecto del expediente de la suspensión del Ayuntamiento de Carcabuey.

Declara que no pertenece á la mayoría ni á las oposiciones. (*Risas*).

Expone sus temores de que sea procesado el Aynntamiento de Priego.

Termina preguntando al señor Sánchez Guerra: ¿Por qué se quedó Su Señoría con el nombramiento de alcalde de Priego tanto tiempo en el bolsillo? (*Risas*).

El ministro de la *Gobernación*: Yo resuelvo toda las cuestiones con arreglo á las leyes, sin tener para nada en cuenta las notas de recomendación. (*Rumores*).

El señor *Roldán* rectifica, y dice que el alcalde Rute es su hermano y que administra honradamente.

El señor *Soriano*: Cree el ministro de la Gobernación que ha contestado con decir que en Nueva Carteya no existe glorieta alguna. El asunto queda en pie. ¿Es cierto, ó no es cierto lo que aquí se ha dicho? ¿Es cierto? Pues exíjase la debida responsabilidad. Yo voy acompañado de un magistrado y del señor marqués de la Vega de Armijo.

No se puede consentir que el señor ministro de la Gobernación pueda perseguir á todos los ciudadanos que han cometido el delito de haber llegado á ser ministros de la Corona.

Después de lo dicho, no puede el señor Sánchez Guerra sentarse en el banco azul, porque es un cadáver moral. (Los señores Silvela (don Eugenio) y Gasset (don Rafael) piden la palabra).

El señor *Presidente*: Para cuando se reanude este debate.

(*Continúa la sesión*).

* * *

SENADO

El general Azcárraga la abre á las tres y treinta y cinco minutos.

Después de varios ruegos y preguntas, á las seis menos cinco minutos se reanuda la sesión, y el señor *Mellado* apoya una enmienda al artículo del convenio, concebida en estos términos:

«El ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, dictará las medidas reglamentarias y aclaratorias que pudiera necesitar la ejecución del presente convenio, en lo relativo á las órdenes y congregaciones religiosas establecidas ó que se establezcan por acuerdo de las dos potestades, ateniéndose en todo caso á la legislación civil vigente».

(*Continúa la sesión*).

* * *

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 24

FONDOS PÚBLICOS	DIA 23	DIA 24
4 por 100 perpétuo interior fin de mes	77 45	77 50
Id. fin próximo	77 55	77 60
5 por 100 amortizable, série de 50.000 pesetas	97 45	»
Id. série de 500	97 55	97 50
Banco de España	477	477 50
Banco Hispano-Americano	»	»
Compañía de Tabacos	»	416
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	»	»
CAMBIOS		
Londres	34 20	34 19
París	36 27	36

RIVERA.

A ratos perdidos

¿DÓNDE ESTÁ EL PLANETA?

Pues señor... Hace un par de días leí en la prensa la aparición de un nuevo planeta llamado «Euche» y que, al decir de los astrónomos, *nos visita*, á los habitantes de la Tierra, cada 33 años...

Más abajo, en las últimas líneas del *reclamo*, y después de darnos un cúmulo de detalles sobre la magnitud, la movilidad, etc., etc., del citado planeta, se leía: «Podrá verse hasta el día 25, pues su paso es muy fugaz».

¡Y tan fugaz! ¡Como que nadie, que yo sepa, lo ha visto!

Yo, por de pronto, curioso siempre, he andado estas noches cargado con

(c) Universidad de Salamanca

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurosteuia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ldo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del **estómago** é **intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada.—De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, escuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portaplés y portamantas.—Baules mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos caballero. . . 6'75 ptas.
" señora. . . . . 5'50 "
" niño. . . . . 4'75 "

Es el chanclo más elegante y duradero

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

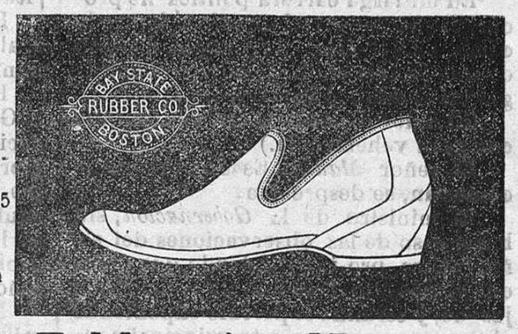

Calle de San Pablo, núm. 15

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS
DE
Pantaleón Martínez
Sancti-Spíritus, 4--CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca:
DON MANUEL VICENTE--Plaza Mayor 25

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea de Medina del Campo

Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren núm. 12, sud-exprés; lunes miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren núm. 22, mixto; sábados y domingos, 5'30 mañana.
Tren núm. 24, mixto; martes y jueves, 11'30 mañana.
Tren núm. 16, rápido; martes y sábados, 10 47 noche.

LLEGADA

Tren núm. 1, correo; diario, 4'33 mañana.
Tren núm. 3. mixto; diario, 9 20 mañana.
Tren núm. 11, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren núm. 23, mixto; martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana.

SALIDA.—Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo; diario, 5 25 mañana.
Tren núm. 4, mixto; diario, 4'50 tarde.
Tren núm. 7, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4 50 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 2, correo; diario, 9 17 noche.
Tren núm. 6, mixto; diario, 10 9 mañana.
Tren núm. 8, sud-exprés; lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.
Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 10 42 noche.

SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia)

Tren núm. 111, mixto; diario, 4'40 tarde.
Tren núm. 101, correo; diario, 4 05 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 102, correo; diario, 10 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'38 mañana.

SALIDA.—Línea del Oeste (Astorga)

Tren núm. 102, correo; diario, 11 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'50 mañana.
Tren núm. 132, mixto; diario, 5 50 mañana (á Zamora)

LLEGADA

Tren núm. 101, correo; diario, 4'20 mañana.
Tren núm. 111, mixto; diario, 4'08 tarde.
Tren núm. 132, mercancías; martes, 9 15 noche (de Zamora)

SALIDA.—Línea de Avila

Tren mixto; diario, á las 5 de la tarde, y llega á las 9 29 mañana.

Servicio de coches en Salamanca

LLEGADA.—El de Vitigudino, á las 4'30 tarde; el de Ledesma, á las 10 mañana, y el de Alba de Tórmes á las 9'30 mañana.

SALIDA.—El de Ledesma, á las 2 de la tarde; el de Alba, á las 4 de la tarde, y el de Vitigudino, á las 8'40 de la mañana.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?
Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

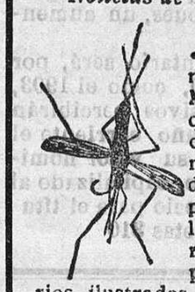

El nuevo periódico «El Progreso Médico», revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo titulado "La Moderna terapéutica„, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento *Esanofele* en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El *Esanofele* preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "....En un caso de paludismo inveterado he dado el *Esanofele* de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión "obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mis ensayos.—Puebla de Montalvan (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.„

Depósito general: Alfredo Rolando Barcelona, Bajada San Miguel, 1
Se encuentra en todas las farmacias

TESORO

Lo constituye, y *muy valioso* para los que padecen *tercianas y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almácen de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22 Salamanca. a

LICEO ESCOLAR

Director: *Don Pedro González García*, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, *Plazuela de los Bandos, núm. 5, Salamanca.*

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores.

Pídanse reglamentos.

Venta de casas

La señalada con el número 74, en la calle de los Milagros, y la número 5, en la calle de Fonseca. Darán razón en la última y en la sombrerería de Argüeso, Rua número 26. 10—a—1

Embutidos y salazones

Se ha dado principio á la nueva elaboración de los embutidos de carnes puras de cerdo, garantizadas, en la calle de Abajo, número 5, (junto al Campo San Francisco) donde además de los embutidos, hay existencias de todas clases de salazón de ganado de cerda, á precios económicos. 30—3

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local. a

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Gran Comercio del Precio Fijo
de
Sebastián Rodríguez y Compañía

CASA FUNDADA EL AÑO 1874
La más importante de las de su clase en esta capital
47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chales y mantones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y bisutería.

Armas y efectos de viaje y caza

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

Compañía Francesa del GRAMOPHONE
Barcelona

Unico depósito en Salamanca

Prudencio Santos Benito

—PLAZA MAYOR, 17 y 18—

Se envían catálogos á quien los pida

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ
28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.

Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.

Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.

Primer establecimiento en féretros de madera incorruptible.

Servicio permanente día y noche.

Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.

MANUEL ROBRIGUEZ—SALAMANCA

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero--MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pídanse condiciones.

(c) Universidad de Salamanca

Los Concursos de EL ADELANTO

(10.° concurso)

¿Cuál será el número del premio mayor de la Lotería de Navidad?

LOS PREMIOS SON CUATRO

EL PRIMERO
de 150 pesetas
EL SEGUNDO
de 75 íd.
EL TERCERO
de 50 íd.
EL CUARTO
de 25 íd.

DÉCIMO CONCURSO
de
EL ADELANTO

¿Cuál será el número del premio mayor de la Lotería de Navidad?

*Número*_____

Firma,

CUPONES RECIBIDOS

Números	FIRMAS	Números	FIRMAS	Números	FIRMAS
1	Candelas.	8.505	Menflis	15.000	Alicia.
3	Dinamita	8.605	Menflis.	15.115	María.
24	Calor.	8.643	Socialista.	15.315	Dosia.
27	Leguenú.	8.658	Titac.	15.342	Tenorio.
30	Leguenú.	8.705	Menflis.	15.425	Salgo.
45	Senoicna.	8.805	Menflis.	15.426	Salgo.
58	Ferdinando.	8.815	Zahorí.	15.495	Silbante.
97	A.	8.823	Odruz.	15.723	Sultan.
121	Mangas.	8.888	Mangas.	15.744	Zenón.
199	Clavel.	8.905	Menflis.	15.823	Sabiraca.
203	Poitiers.	9.005	Menflis.	15.918	Leguenú.
211	Cucufato.	9.105	Menflis.	15.961	Fausto.
290	Choroni.	9.205	Menflis.	16.016	Chato.
399	Choroni.	9.305	Menflis.	16.230	Sócrates.
420	Amor.	9.405	Menflis.	16.528	Sultan.
446	Pita.	9.463	Baturro.	17.015	Caracter.
523	Chato.	9.505	Menflis.	17.123	Mangas.
525	Odruz.	9.605	Menflis.	17.453	Zenón.
952	Tictac.	9.642	Salmerón.	17.963	María.
1.000	Zelaznog.	9.678	Oya.	18.013	Zorro.
1 022	Chato.	9.705	Menflis.	18.016	Carácter.
1.046	Carraca.	9.714	Odruz.	18.104	Dinamita.
1.071	Ninchi.	9.805	Menflis.	18.453	Califa.
1.131	Caracol.	9.905	Menflis.	18.876	Pepita.
1.180	Chato.	10.005	Menflis.	18.960	Rurik.
1.212	Yañ.	10.105	Menflis.	19.013	Zorro.
1.216	Rezpe.	10.122	Ful	19.042	Ragongo.
1.249	Mangas.	10.130	Poético.	19.325	Asunción.
1.347	Odruz	10.145	Claudiné.	19.391	Rincon.
1.349	Claudiné.	10.205	Menflis.	19.742	Carchena.
1.357	Calor.	10.253	Odruz.	19.777	Ful.
1.475	Fudilo.	10.267	Claudiné.	19.850	Muralla.
1.881	Calor.	10.305	Menflis.	20.012	Carbonero.
1.904	Leguenú.	10.306	Nesjua.	20.013	Zorro.
1.931	Filo.	10.375	Claudiné.	20.026	Atala.
2.247	Rezpe.	10.405	Menflis.	20.222	América.
2.305	Gimeno.	10.505	Menflis.	20.223	América.
2.314	Dosia.	10.525	Tictac.	20.224	América.
2.341	Dosia.	10.605	Menflis.	20.225	América.
2.413	Baturro.	10.705	Menflis.	20.226	América.
2.472	Odruz.	10.805	Menflis.	20.700	Claudiné.
2.734	Fortuna.	10.905	Menflis.	20.868	Carchena.
2.942	Mandarín.	11.005	Menflis.	21.252	Fudilo.
2.952	José.	11.105	Menflis.	21.719	Hernández.
3.025	Morería.	11.141	Oquillo.	21.941	Claudiné.
3.050	Emilio.	11.205	Menflis.	22.180	Siempretuy.
3.111	Raséc.	11.449	Tictac.	22.222	Claudiné.
3.716	Odruz.	11.894	Ciro.	22.222	Tempranillo.
3.909	Rezpe.	11.965	Odruz.	22.404	Hiram.
3.955	Fé.	12.070	Oya.	22.568	Calor.
4.166	Odruz.	12.136	Claudiné.	22.613	Onairam.
4.245	Porchus.	12.241	Odruz.	22.657	Claudiné.
4.379	Nesjua.	12.251	Castellanos.	23.687	Antibase.
4.507	Gimeno.	12.305	Oquillo.	24.476	Antibase.
4.527	Gracia.	12.399	Tenedor.	24.600	Claudiné.
4.570	Emilio.	12.524	Menancio.	24.688	Claudiné.
4.712	Ciriaco.	12.791	Tictac.	24.864	Nerón.
4.901	Rezpe.	12.947	Dosia.	25.307	Yañ.
4.979	Oya.	13.013	Zorro.	25.319	Bajo.
5.005	Meroveo.	13.025	Masto.	25.469	Anibal.
5.007	Carraca.	13.201	Monforte.	25.512	Dionisio.
5.025	Rezpe.	13.202	Monforte.	25.567	Castellanos.
5.184	Domingo.	13.210	Oquillo.	25.607	Antibase.
5.342	Leguenú.	13.211	Fé.	26.277	Antibase.
5.405	Calor.	13.212	Uno.	27.125	Asunción
5.615	Odruz.	13.213	Salgo.	28.312	Tenorio.
5.618	Senoicna.	13.215	Seguenú.	28.462	Dosia.
5.653	Porchus.	13.262	Tictac.	28.646	Ragongo.
5.910	Gimeno.	13.315	Gemon.	29.965	Alonso.
6.006	Fredegunda.	13.333	Garzón.	29.999	María.
6.015	Senoicna.	13.512	Simón.	30.000	Zurczepól.
6.135	Rezpe.	13.516	Titi.	30.080	Baturro.
6.239	Sultan.	13.526	Sabiraca.	30.086	Atala.
6.318	Dolly.	13.528	Manolita.	30.096	Carbonero.
6.346	Silfas.	13.691	Rurik.	30.145	Perdigón.
6.412	Odruz.	13.713	Zorro.	30.224	Mira.
6.436	Porchus.	13.715	Sultán.	31.216	Bajo.
6.666	Ortelano.	13.717	Aifos.	32.515	Potolo.
6.735	Gimeno.	13.748	Claudiné.	32.900	Fe.
6.921	Gracia.	13.772	Odruz.	33.639	Notelum.
7.325	Morería.	13.788	Viejete.	35.917	Dosia.
7.376	Raséc.	13.813	Zorro.	36.546	Hiram.
7.491	Fortuna.	14.268	Claudiné.	37.251	Lavardo.
7.755	Rezpe.	14.312	Rurik	39.397	Comerón.
7.777	Ortelano.	14.352	Sabiraca.	39.999	Nones.
8.000	Chato.	14.358	Simón.	39.999	Calor.
8.113	Ful.	14.508	Estorne.	39.999	Cucufato.
8.305	Menflis.	14.560	Fuchilifu.		
8.405	Menflis.	14.824	Tictac.		
8.466	Ceslifa.	14.836	Abur.		

REVISTA DE MODAS

Los primeros fríos del invierno no podían hacerse esperar. En los paises meridionales ú occidentales de Europa, todavía no habrán hecho su aparición; pero en la parte contraria y Norte, los montes están cubiertos de nieve. Así, los abrigos, las salidas de teatros, como decimos antes, ó los vestidos de noche, como se les llama ahora, están en auge.

He visto en casa de mi amigo el modisto, varios destinados á una dama de la más encopetada aristocracia dinamarquesa. El gusto, el lujo más refinado, la naturaleza y el arte, habían contribuido á la esbeltez del conjunto, que no vacilo en calificar de lo mejor que ha salido este año de los talleres parisienses.

Era uno en paño blanco, bordado, con gruesos círculos y motivos *ficelli claro*. Debajo de los primeros, sale un alto volante plegado en muselina de seda blanca, ribeteado de *rouleantés* de castor.

Ancho cuello asentado y, al borde de la misma piel, tapando la pegadura del volante, lleva unos gruesos círculos bordados en el mismo paño.

Este abrigo vá todo forrado de raso blanco y, naturalmente, enguatado, para que defienda el cuerpo airosamente vestido con los trajes de teatro, siempre ligeros, de los frios, que llevan en su seno hálitos de muerte.

En el otro vestido de noche en paño azul gobelino cambiante pastel, fruncido todo alrededor y recogido á un canesú. Cubriendo éste, lleva tres volantes en forma; dos del mismo paño y uno en el centro, de terciopelo del mismo color.

Todo alrededor del abrigo lleva los mismos volantes. La manga es sin costura en el hombro, ó sea, que sale toda del mismo abrigo y con los mismos volantes de seda y terciopelo que hemos mencionado.

Cuello asentado, de terciopelo, cerrado por delante en forma de sardineta, sujeto con un botón modernista. Este abrigo se forra todo de raso azul, llevando por dentro, en el borde, un volante fruncido, del mismo raso, para que de este modo, resulte la elegancia de los volantes superiores.

Y, por último, describiré otro. Es un hermoso paletó de paño bordado. Lleva una pechera de Irlanda que llega hasta el borde del abrigo, guarnecido todo alrededor con piel Chinchilla, cuya piel, por detrás, en el cuello, sube muy alta figurando como un voa.

Por debajo de la piel, ó sea al borde del abrigo, viene un volante, ancho, de encaje vaporoso. La manga es grande y sujeta por un puño pequeñito más arriba de la muñeca, viniendo encima de este puño un volante de Chinchilla con otro de encaje debajo.

Tapando la costura de la manga, sobre el hombro, lleva una sardineta de paño, guarnecida con piel, y en el centro de esa, otra más pequeña, que cae en la manga, encima del brazo. Lo mismo esta sardineta que las otras, van sujetas las puntas con unos botones de plata oxidada.

Este abrigo, que suele hacerse en paño blanco, se forra todo él en raso rosa, pálido, que forma un conjunto verdaderamente regio.

* * *

Lo que constituye verdadera novedad, que hace tiempo señalé, son los dibujos pespunteados que bordean las chaquetas, adornan las faldas y desarrollan por todas partes sus meandros caprichosos. Veremos estos pespuntes sobre la seda, el glasé y el terciopelo, lo mismo que sobre el paño, y con los *straps*, que han hecho una triunfante reaparición, constituirán los adornos más aceptados para los trajes sencillos.

En cuanto á las faldas, ofrecen poca diferencia con las de la estación pasada. Todas las modificaciones de la moda están en los abrigos, los cuerpos y las mangas. Las faldas siguen siendo anchas por abajo, ajustadas por arriba con pliegues ó frunces, cortadas á menudo por un delantal estrecho, que favorece la caida de la falda. El vuelo se toma de las caderas, donde se recoge en pliegues, jaretas ó frunces, si la tela los permite, á lo cual hay telas, terciopelos y hasta paños que se prestan tanto como las de verano. Como adorno, se ofrece la novedad de franjas del ancho de la mano, hechas con pliegues y recuadradas por un doble *straps* de otra tela.

Los encajes blancos y teñidos se han de llevar mucho en toda clase de trajes, desde los sencillos y clásicos (sastre) hasta los más ricos y elegantes de baile.

También han de jugar importantísimo papel los volantes plegados, fruncidos, con cabecilla, enjaretados, etc.

Elisa Daudet.

Página agrícola

La lluvia

El duelo terrible de la artillería en dos batallas memorables, libradas por rusos y japoneses, primero en los alrededores de Liao Yang, después en las márgenes del río Shaho, ha producido un fenómeno que debe ser anotado en esta crónica.

Vióse tanto en la primera, como en la segunda, que el estampido de los cañones causó una tempestad seguida de copiosísima lluvia, que fué para los combatientes un grandísimo mal, porque impidió el transporte, y aun la asistencia de millares de heridos; pero de cuya experiencia puede la ciencia sacar muy útiles consecuencias.

Esto demuestra que los sabios que trabajan para producir la lluvia artificial, no persiguen un imposible físico. La meteorología no es todavía una ciencia. El hombre, con haber avanzado tanto en el estudio de la atmósfera, no ha conseguido conocer, ni menos producir, la causa y tiempo de la producción de esos fenómenos que, como la lluvia, el granizo, el viento, tanto influyen los trabajos agrícolas.

Para nosotros tiene este problema capitalísima importancia. La sequía es el mayor y más invencible enemigo de nuestra agricultura, que en algunas regiones: Levante, Extremadura, llega á extremos insoportables. Esperar que el Estado mediante la canalización de los ríos aumente en gran extensión la superficie regable, es vana ilusión. El tesoro de una nación pobre, no permitirá, sino con el transcurso de mucho tiempo, que la llamada política hidráulica, modifique las condiciones agrícolas del país.

Esto por lo que se refiere á la lluvia: porque en cuanto al granizo, la experiencia ha adelantado mucho más. Los sabios dudan y se muestran escépticos en la materia; pero los labradores que lo han experimentado, afirman la realidad, ó sea que, mediante instalaciones de tiro, logran defenderse del granizo. Por millares se cuentan las instalaciones en Italia, Francia y Austria.

En España tenemos la del Panadés, que defiende una zona, casi toda de viña, de 2.777 hectáreas. En Cariñena y Manresa se han hecho instalaciones antigranífugas. Pero en cuanto al resultado positivo, tropezamos en lo de siempre. El Estado no sólo no auxilia, pero ni se preocupa de recoger las enseñanzas que la experiencia, en estas instalaciones, podría facilitar.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Delgado y debil, sin apetito, digestion penosa, desarrollo tardío.

La dolencia. DEBIL DE NACIMIENTO.

El remédio. "Emulsión de Scott."

La prueba. "La **Emulsión de Scott** hizo mucho bien á mi hija. Ahora su salud es perfecta, su color fresco y rosado, su apetito magnífico, corre y juega que es un gusto, y todo su cuerpo denota fuerza donde antes no habia mas que debilidad." Texto de una carta de D. Ramon Bonal, Madrid, Calle de la Ventosa No. 8. Insistid siempre en ver la marca de fábrica, sino no compraís el verdadero remédio.

Marca de fábrica.

Si quereis tener salud escribid al Señor D. Carlos Marés, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frasquito de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.

SE VENDE la covachuela número 20 de la Plaza de la Verdura de esta ciudad que tiene local grande para tienda, bodega y tercerillo.

El abogado don Eduardo Nó García, informará del precio y condiciones, en su despacho, calle del Prior, 17 al 23, principal, Salamanca. 6—1

Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa. Joven de 23 años, casada. Leche fresca. Plazuela del Puente, número 11. 3—1

CENTRO-PENSION MAÑES
para alumnos oficiales
DE LAS FACULTADES E INSTITUTO
Director propietario
DON JOSE MAÑES CASAUX
Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1
— SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y ámplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera anseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

CASA DE HUESPEDES
NICOLAS MERAS SARDINA
Plazuela de Barrionuevo, núms. 2 y 3
—ALBA DE TÓRMES—
90—a—12

Carbones minerales Cok y Brezo
de
Mariano Muñoz Navarro
Calzada de Toro—Salamanca

Cok especial para usos domésticos, hullas, galletas y cribado para los mismos y vapores, clases superiores y precios económicos. Venta de vagones completos á la estación que se indique á iguales precios que en la misma.

No confundir esta casa con otra. a

SOCIO se desea con 10.000 pesetas para ampliar buena industria en esta capital. En la calle Doctor Riesco, núm. 60, informarán.

Gran exposición de plantas
EN ESTA CIUDAD
de la casa Balme y C.ª
de LION (FRANCIA)

Toda clase de plantas, árboles y arbustos que se deseen.—Grandes novedades en rosales, árboles frutales, plantas vivaces, cebollas de flores, semillas, etc., etc

Se exhiben frutos naturales de tamaños y clases nunca vistos. Peras de distintas variedades, pesan de DOS á TRES libras cada una.

Precios reducidos.—Solo por quince días

¡Señoras y señores aficionados, aprovechad la ocasión!

Calle de la Rua, 85, frente á la Clerecía. 6—5

SE ARRIENDA en Sanchón de la Sagrada, el cuarto denominado la "Rosa", compuesto de monte de encina alto y bajo con abundantes aguas, pastos y labor de 200 huebras; compuestas 100 de nueva roturación, 50 que ya existían, con 50 que hay que roturar, son las que componen las 200 huebras, todo en coto redondo, con su casa de piso alto y bajo, paneras y comedero, todo de nueva planta y se halla situada en el pueblo.

Para tratar del precio y condiciones, en Mogarraz con la dueña, doña Filomena Vicente. Y para enterarse, con el guardamontaraz en Sanchón. 30—14

FOTOGRAFIA
DE LA VIUDA DE OLIVAN
(Casa fundada hace 30 años)
Paseo de las Carmelitas.
Precios muy económicos.

Jacinto Niño
—46, PLAZA MAYOR, 46—
GRAN DEPOSITO DE CORSÉS
FORMA FRANCESA

En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.

Se encarga también de servir corsés á medida con perfección y economía de precio.

Todo comprador recibe opción á un precioso REGALO.

PASTOS

SE ARRIENDAN los pastos de invierno de San Benito de la Valmuza, para ganado lanar ó vacuno.

Para tratar, con Agustín Rodríguez, en Galindo y Perahuy.

Imprenta y Librería
de
Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

(c) Universidad de Salamanca

aparatos de óptica, por todas partes, en altos y en bajos, en tejados y bohardillas, á ver si *daba* con mi desconocido y amable «Euche», y... nada, ni el menor asomo, ni el más pequeño indicio he hallado, que me serviera de *guía* para el fin *práctico* que me propuse conseguir.

Sólo saqué una consecuencia: la de quedarme tieso de frío con mis aparatos debajo del brazo y con la mayor de las desilusiones que el lector puede imaginarse.

«Euche» no ha parecido por ninguna parte. Ha sido un descortés con los señores astrónomos y... conmigo; no ha acudido, acaso temiendo el frío, á la cita, y eso... ¡caray! eso no dice mucho en pró de *su educación* y *sinceridad*.

—Todas estas cosas de astronomía tienen sus *quiebras*, sus errores y... sus equivocaciones...—me decía anoche un campanero de cierta iglesia, de quien solicité permiso para instalar en la torre de aquella mi *observatorio*...

—Sí, tiene usted razón. Es tan difícil saber estas cosas...—le dije.

—Por más que usted... usted debe hacer una cosa: No volver á hacerse caso de esas zarandajas astronómicas... que solo quien las hizo las entiende—me respondió airado, mientras sostenía en carcomida pared un candil de aceite, que tibiamente nos alumbraba.

Yo afanoso, colocaba mis pequeños aparatos de observación, dispuesto a la *idem*, y de pronto, mi amable compañero, dando un grito, exclamó:

—¡Señorito, señorito, ahí le tiene usted, que se va!...—y apuntaba con sus manos para el horizonte, mientras erguía fuertemente la cabeza.

Miré instintivamente al oir las frases del campanero y ví una estrella fugaz, que rapidísimamente cruzó el espacio.

—No es eso lo que yo vengo á ver; lo que yo vengo *buscando*—le dije.

Y continué *observando* detenidamente, mirando para todas partes, y el de las tales dimensiones, y el de los tales movimientos no pareció por ninguna parte...

¿Se habrán equivocado los señores astrónomos? ¿No habré sabido yo mirar y observar bien? ¿Lo habré confundido con cualquiera otra estrella? ¿Cómo los señores astrónomos, al anunciar su visita, no iban á estar seguros del éxito? No, no puede ser. Yo no he *mirado* bien... no he visto con claridad... ¡Soy yo muy pequeño para ver estas cosas tan grandes!... Sí, *entre... astrónomos anda el juego*.

Que, por cierto, esta vez han dado mal las cartas.

PEPE.

DE ESPECTÁCULOS

Salón-teatro "Variedades,,

Las obras puestas anoche en escena en este teatrito fueron *Los carboneros*, *¡Viva mi niña!* y *El Cosechero de Arganda*.

Todas ellas alcanzaron una interpretación esmerada, y la señorita Nicuesa, que hizo un corneta delicioso en la última obra, fué muy aplaudida.

—

Para esta noche están anunciadas las obras siguientes:

A las ocho y media, *El Cosechero de Arganda*.

A las nueve y media, *La Leyenda del Monje*.

A las diez y media, *¡Viva mi niña!*

Entrada á cada serie, 25 cts.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y cultos para mañana

Día 26.—*Sábado*.—Los desposorios de la Santísima Virgen; San Pedro, obispo; San Fausto, presbítero y San Pacomio, obispo.

Se reza de los desposorios de Nuestra Señora con rito doble mayor y color blanco.

*
* *

Día 26.—*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne salve carmelitana.

Convento de Santa Isabel.—A las diez misa solemne y sermón á cargo de un P. Capuchino. Por la tarde reserva y y visita de altares.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al obscurecer, exposición de S. D. M., rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla á la Virgen.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Con regular concurrencia se celebró el mercado de ayer, ignorándose que se hicieran operaciones. Los vendedores solicitan por sus trigos á 52 1|2 reales, no ofreciendo los compradores más que á 51 1|2.

Barcelona 21.—Mercado sigue igual.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 40 reales.

Cebada, á 36.

Algarrobas, de 45 á 45 y 1|2.

Crónica local y provincial

En Madrid ha fallecido el señor don Fernando Velasco, respetable personalidad de esta provincia, y padre político de nuestro distinguido amigo el senador vitalicio don Luis Sánchez Arjona.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro pésame más sentido.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** se combate la obesidad.

Se ha publicado una Real orden, referente á los préstamos hipotecarios, siendo las Abogacías del Estado las que cuidarán de pasar las relaciones de bajas á las Administraciones de Hacienda, para que sean dados de baja en la contribución de utilidades los préstamos hipotecarios cancelados.

De esta manera el público no tendrá necesidad de presentar instancias ni escrituras de cancelación á las Administraciones, ahorrándose molestias y gastos.

Domicilio.—El reputado profesor de la clínica de enfermedades de los ojos del Instituto Quirúrgico del doctor Rubio en Madrid doctor don Rodolfo del Castillo Quartillers ha trasladado su domicilio á la calle del Conde de Aranda número 8, fijando de 2 á 4 las horas de su consulta.

s—7

Según dice *El Economista*, el Banco de España ha recibido el encargo del ministro de Hacienda de realizar la venta de la plata que se sacó últimamente á subasta y quedó sin adjudicar.

Dicha plata será transportada á Londres, y se venderá allí en la forma que se crea pueda obtenerse mayor producto, ya de una vez, ya en varias partidas.

La venta es por cuenta del Gobierno, y por su cuenta también los gastos, percibiendo sólo el Banco una pequeña comisión.

El **Ferro-Quina-Brisleri** devuelve las fuerzas á los convalecientes.

A la una de ayer tarde, se celebró en el *restaurant* del Siglo, de Valladolid, un almuerzo con que varios amigos políticos y particulares obsequiaron al gobernador electo de Salamanca, don Victoriano Guzmán.

SE VENDE finca libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerta con su noria de hierro, panera, establos, pajera, dependencia para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadras, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8 500 metros, de los cuales 2.000 están edificados. Informarán, Arroyo del Carmen, número 9, duplicado. 8—6

Nos dicen de Moraleja del Vino, que las operaciones del campo se están llevando á cabo en pésimas condiciones á causa de la pertinaz sequía.

EL MAESTRO DOMINGUEZ

Anoche á las nueve dio su sesión de cuentos en el Círculo Mercantil el popular maestro.

Con el gracejo de siempre contó sus veintitantos cuentos, que hicieron reir á los socios del Círculo como no se han reido en su vida.

Hubo quien se quiso marchar por miedo á ponerse malo de tanto reir.

Los coches de Manuel Benito (a) "Lino,, desde el día de hoy harán el servicio á domicilio para todos los trenes, cobrando **25 céntimos** por cada asiento y **25** por cada bulto facturado.

Los avisos se reciben en la sombrerería de *don Arturo Pozueta*. 10—4

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el expediente instruído por el Ayuntamiento de Fregeneda, el cual solicita autorización de la superioridad para imponer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas, á fin de cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos ordinarios.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres. Afueras de San Pablo, letra T.

La *Gaceta* llegada hoy á Salamanca publica una Real orden aclaratoria respecto á que se exija en los centros oficiales los recibos de la contribución á los que tomen parte en las subastas, ofrezcan suministros y otros servicios análogos.

Otra Real orden ampliando la habilitación de la Aduana de Lope para que pueda importar leña del extranjero: y

Otra disponiendo se consigne, en los presupuestos municipales, una cantidad destinada á recompensar á los matadores de fieras y toda clase de animales dañinos.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Hemos recibido diferentes quejas respecto á la falta que se advierte en esta ciudad de monedas de uno y dos céntimos, originándose conflictos por carecerse de dichas monedas para hacer cuentas.

Como sabemos que de la fábrica nacional han salido remesas de moneda fraccionario, creemos que sería conveniente remitier una partida á la sucursal Banco de España.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico **Esanofele**.

Se ha dispuesto que las bajas en la contribución se tramiten con gran rapidez, para evitar que se demore la orden á los recaudadores para que retiren los recibos que suelen presentar al industrial después de haberse dado de baja.

Lotería de Navidad

Se venden DÉCIMOS en la Administración de Loterías número 3.- RUA, 25.

Anoche publicó el *El Lábaro* el trabajo *Costumbres japonesas*, original del joven don Victor Nó Hernández, el cual trabajo ha obtenido el premio de 25 pesetas en el concurso literario que dicho colega abrió.

Reciba nuestra enhorabuena el joven premiado, así como también su señor padre, nuestro particular amigo don Eduardo Nó, por el triunfo de su hijo.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri**.

Han sido destinados, en virtud de las últimas reformas de Guerra, á cuerpo activo, los oficiales don Andrés Sánchez Hernández, de Alba de Tormes, don Agustín Sánchez Martín, de Arapiles, y don Juan Francisco Sánchez y Sánchez, de Topas, afectos al Regimiento Reserva de Salamanca.

VENTA DE MADERAS

Se hace de madera de negrillo, de calidad superior, completamente seca y trazada para construcción de toda clase de carruajes ó sea vigas, aimones, cabezales etc.

De la misma clase de madera y álamo blanco, hay hermosos tablones, tabla y tableta, de diferentes dimensiones.

También hay madera de nogal de inmejorable calidad, bien seco, en tablón ó tabla de diferentes dimensiones.

Para tratar, dirigirse á don Martín Redondo, calle de García Barrado 51 (antes Rua, Agencia de negocios.

Nada honra tanto á una mujer como su paciencia y nada la honra menos que la paciencia de su marido.

Paciencia se precisa para tomar otro café que no sea el torrafacto de "La Estrella,,.

De venta, comercio de la viuda de Emilio Blasco.

En el primer verso de la inspirada composición de Galán, que ayer publicamos, deslizóse una errata de caja, poniendo *gigantesca* donde debió leerse *gigantea*

El buen criterio de nuestros lectores subsanaría ese error que, en la mitad de la tirada, aparece ya corregido.

El mejor anti-palúdico conocido es el **Esanofele**.

La Diputación provincial proveerá en breve la plaza de taquígrafo, dotada con 800 pesetas anuales, pagadas por semestres, la cual plaza desempeñó el señor Soler.

Ha llegado á Salamanca la acreditada modista señorita Carmen Diéguez, con el fin de dedicarse, como lo ha hecho en las principales capitales de Andalucía, al corte y confección de toda clase de prendas y trajes para señora.

Los encargos se dirigirán á su domicilio, calle de Caleros, número 4. 15—3

Se ha extraviado una cartera que contiene un rosario con varias medallas.

Se gratificará al que la entregue en la Plazuela de San Justo número 7.

3—1

Nuestro buen amigo, el conocido maestro de obras, don Isidoro Sánchez, ha pasado por el amargo dolor de ver morir á su anciana madre doña María Teresa Martín.

Tanto á él como á la demás familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el **Esanofele**.

A las cuatro de ayer tarde se reunieron en el Paraninfo de la Universidad, convocados por el Rector señor Unamuno, los estudiantes de todas las Facultades.

El señor Unamuno leyó á los escolares una carta de sus compañeros de Oporto, en la que se invitaba á una numerosa comisión de estudiantes de esta Universidad, á que asistiese á las fiestas que se han de celebrar en el vecino reino durante los próximos carnavales.

Se acordó que el señor Unamuno escriba á los estudiantes portugueses, pidiéndoles, más en concreto, detalles del proyectado viaje á Oporto de los estudiantes españoles.

Arriendo del Teatro Bretón

El día 15 de Diciembre próximo, se celebrará, á las doce de su mañana, la subasta para el arrendamiento de expresado coliseo, con sujección al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Conserjería del mismo, admitiéndose proposiciones por pliegos cerrados, reservándose el Condominio el aceptar ó no las proposiciones que se presentaren.

10—5

Se encuentra en Salamanca el arquitecto señor Belmás, autor del proyecto de alcantarillado.

Muy pronto devolverá el señor Belmás al Ayuntamiento su proyecto convenientemente reformado.

El **Ferro-Quina-Bisleri** vence las anemias.

Para Madrid salió anoche el distinguido pintor don Vidal González Arenal.

Quien usa el **Ferro-Quina-Bisleri**, come con apetito.

En Villar de los Alamos han sido desembarcados dos hermosos toros de la disuelta ganadería de Ibarra, que han sido adquiridos por don Fernando Pérez Tabernero, para la suya.

MILORD CON JAQUITAS

Se vende uno en buen estado y con guarniciones.

Informarán, viuda é hijos de F. García. Joyería.

Por providencia dictada por el Juzgado de Vitigudino en cumplimiento de una carta orden que á este Juzgado se ha dirihido referente á la causa que por atentado y lesiones se sigue á Angel González Rodríguez, vecino de Bañobarez, se cita á Claudio González, también vecino de aquella localidad para que en los dias 30 del actual y 1.º de Diciembre próximo se presente ante esta Audiencia provincial de Salamanca en la sección primera, para la celebración del juicio oral en la referida causa.

El chanclo de goma **marca LEÓN** está garantizado contra la humedad y el frío.

De venta en los principales establecimientos. 31-a—2

El pañuelo de Luis XV

Esta interesante narración histórica, escrita por Alfonso Danvila é ilustrada con grabados de la época, llena cuatro planas del número próximo de *Blanco y Negro*, en el que figuran otros originales literarios de Lustonó, Vicente Medina, Manuel Carretero y Kaf, y hermosas planas en color y en negro de Arija, Regidor, García y Ramos, Medina Vera, Carlos Vázquez, Muñoz Lucena, Ariza, Geiger, Simpson, Riquer, Triadó, Sancha y Méndez Bringa.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosas.

Hoy han salido comisionados de apremio á varios pueblos de la provincia para activar la recaudación del contingente que pagan á la Diputación.

A los vendedores de alcoholes

En la librería de Núñez, Rua 25, están de venta las libretas que los vendedores detallistas de aguardiente, tienen obligación de llevar, según el Reglamento de Alcoholes.

TELEGRAMAS

La emigración amenazadora

Madrid 25.—Dicen de Villagarcía que el sábado próximo llegarán tres trasatlánticos para llevarse millares de emigrantes.

Las autoridades han tomado medidas para evitar esto, porque la mayor parte de los que emigran lo hacen clandestinamente.

A pesar de cuanto hagan las autoridades, la despoblación de estos sitios es inminente. En más de veinte aldeas de esta región no han quedado más que las mujeres y los niños.

La cuestión de las subsistencias

Madrid 25.—El diputado señor Nougués piensa proponer á los diputados que se cree un centro que expenda alimentos.

El señor Nougués dice que se pueden vender la mayor parte de los comestibles con un 15 por 100 de rebaja y ganar mucho todavía.

Para llevar á la práctica el proyecto, se emitirán 2 000 acciones de 25 pesetas.

Huelga terminada

Madrid 25.—A pesar de los caracteres alarmantes que presentó en un principio, ha sido solucionada la huelga de los arsenales Brest, admitiéndose al trabajo á los obreros despedidos.

Pez extraño

Madrid 25.—Telegraffan de Gibraltar que ha aparecido muerto en la orilla un cachalote negro de 18 piés y medio.

Ha acudido un verdadero gentío á admirar el extraño animal.

La situación en Barcelona

Madrid 25.—Está produciendo general alarma en Barcelona el saber que no ha sido hallado ninguno de los autores de la explosión así como la inutilidad de las medidas tomadas por las autoridades que tienen que poner en la calle á los detenidos á la media hora de la detención, por resultar inocentes.

Ha contribuído mucho á aumentar la alarma el haberse encontrado en los rails del tranvía algunos cartuchos de dinamita.

Las autoridades de Barcelona

Madrid 25.—Dicen de Barcelona que han sido puestos en libertad todos los detenidos como presuntos autores de la explosión de la calle de Fernando.

El juez está completamente desorientado y no se ve probabilidad de que acierte por ningún camino.

Manifestación prohibida

Madrid 25.—Dicen de Barcelona que se ha prohibido la manifestación que se proyectaba celebrar el domingo próximo.

Nuevo ministro

Madrid 25.—Dicen de Roma que el ministro de Hacienda ha renunciado el cargo, siendo nombrado para sustituirle el señor Mejorana.

El asunto Syveton

Madrid 25.—Telegrafían de París diciendo que los partidarios y enemigos del exministro de la Guerra, general Andree, siguen combatiéndose duramente.

Mr. Syveton ha nombrado su defensor, ante los Tribunales, al eminente criminalista Mr. Robert.

Congreso

Madrid 25.—Siguen discutiéndose las reformas de la armada.

Rectifican Auñón, Marenco y Ferrándiz, levantándose la sesión.

Senado

Madrid 25.—Termina el señor Mellado su discurso sobre el concordato, citando gran número de opiniones respecto al asunto y rebatiendo las que juzga equivocadas.

Se levanta la sesión.

Un proyecto

Madrid 25.—Eugenio Silvela ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que la Cámara declare que la suspensión de los diputados provinciales y los concejales solo durará cincuenta ó sesenta días, pudiendo después prolongarse cuando haya auto de procesamiento.

RIVERA.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el cuaderno *144*, *(Tomo III)*, del *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, cuyo contenido no desmerece de los hasta ahora publicados; en él aparecen notables estudios biográficos dedicados á *Lanuza V* (Juan *Justicia Mayor de Aragón)*, *Laotsen (Filósofo chino)*, *Laplace (Astrónomo francés)* á los *Lardizábal (heróico general español* el primero, y *eximinio jurisconsulto* y *probo político*, respectivamente, los dos hermanos Manuel y Miguel), *Larra (el inmortal «Figaro»*, y Luis Mariano de), *Lasala*, *Lasalle*, *Lasinio*, los *Laso* y *Lasso de la Vega Lastanosa*, los *Lastarria*, *Lastres y Juiz (ilustre jurisconsulto español contemporáneo)*, *Latassa*, *Latino* (Juan), y otras que sería prolijo enumerar; estudiánse también en este cuaderno, entre otras, las palabras *Lanzamiento*, *Laringe*, *Lapidación*, *Latín*, *Lauza*, y gran número de estudios de Geografía antigua, española y extranjera, siendo innumerables las voces definidas en él, referentes á Ciencias, Artes é Industrias.

Esta obra constará de *cuatro tomos*, estando el *tercero en publicación*; el precio de cada *tomo* es el de *21 pesetas* en rústica y *30 céntimos* cuaderno.

Para más detalles dirigirse á don Pedro García, Madera 12—Madrid.—Apartado de Correos 259.

*
* *

Cajal, Zapatero y Rapabarbas

Ramón y Cajal, el ilustre sabio honra de España y de la Ciencia médica, cuenta en un artículo que publica el número de la revista mensual *Por Esos Mundos* que acabamos de recibir, los pasos de su niñez y adolescencia y los castigos que su padre le hizo sufrir por sus indomables travesuras; cómo fué rapabarbas y zapatero de viejo; pintor alejado del camino del arte por consejo de un mal rascaparedes; alumno de los escolapios, y mancebo de botica; cómo nació en él la afición al estudio de los esqueletos metiéndose una noche en el osario común de un cementerio de aldea; y cómo terminó al fin la carrera que hoy tiene, ingresando en el cuerpo médico del ejército.

Como si este artículo en el que se dan á conocer fotografías curiosísimas é inéditas del gran sabio no fuera bastante para comunicar interés á aquella revista. *Por Esos Mundos* publica además otros relacionados con *La fauna abisal*, *La libélula verde*. *El Nietzschismo*, *Memorias íntimas del teatro Episodios de la bohemia*, *Memorias de una ciega sordo muda*, *Las noches de un rey indio*, un monólogo en verso titulado *Arrepentirse á tiempo*, continuación de la sensacional novela *El Alimento de los Dioses*, cantares, poesías inventos, curiosidades y una completa crónica de *Actualidades*, donde se registran los sucesos más importantes ocurridos en todo el mundo durante el mes último.

Precio del ejemplar de 116 páginas, 60 céntimos en toda España.

—Talleres—
RAMOS DEL MANZANO, 42
Periódicos, Menús
Recordatorios
Núñez
—
Rua, núm. 25
Impresos de todas clases.—Postales variadas.—Papeles de lujo.—Objetos de escritorio.—Obras variadas.—Modelación para Ayuntamientos y Juzgados Municipales.
Núñez
—
Rua, núm. 25
Cajas de papel
Tarjetas novedad
CALLE de la RUA, núm. 25
—Librería—

(c) Universidad de Salamanca